

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

| | |
|---------------------------------|--------------------------------|
| CLAVE DE COTIZACIÓN | DONDE |
| RAZÓN SOCIAL | FUNDACIÓN RAFAEL DONDÉ, I.A.P. |
| SERIE | |
| TIPO DE ASAMBLEA | ORDINARIA ANUAL |
| FECHA DE CELEBRACIÓN | 28/04/2021 |
| HORA | 12:00 |
| PORCENTAJE DE ASISTENCIA | 60.00 % |
| DECRETA DERECHO | No |

ACUERDOS

SESIÓN ORDINARIA ANUAL DEL PATRONATO
FUNDACIÓN RAFAEL DONDÉ, INSTITUCIÓN DE ASISTENCIA PRIVADA
28 DE ABRIL DE 2021

ACUERDOS

PRIMERO. Se tiene por rendido y se aprueba el informe sobre las actividades y operaciones de la Fundación correspondientes al ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020.

SEGUNDO. Se toma nota de la presentación de los Estados Financieros Consolidados de la Fundación al 31 de diciembre de 2020 y se aprueban en los términos señalados. Asimismo, se instruye a la Dirección General de la Fundación, para que una vez que el despacho de auditores externos Deloitte concluya el análisis de la información financiera de la Fundación, y en consecuencia dictamine los Estados Financieros del ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, y sólo en caso de que existan diferencias con los ahora aprobados, se convoque a una nueva sesión del Patronato para efectos de lo dispuesto por el artículo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, y se continúen entregando los estados financieros en tiempo y forma, a la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

TERCERO. Se toma conocimiento y se instruye, a que una vez que se concluya la dictaminación de los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2020 y el Comisario rinda su informe sobre los mismos, se convoque a una nueva sesión al Patronato para su conocimiento y efectos correspondientes.

CUARTO. Se ratifica la integración del Patronato de la Fundación, aprobada en la sesión extraordinaria del Patronato celebrada el día 18 de febrero de 2021, sujeto a la autorización de la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

QUINTO. Se acepta la renuncia del C.P.C. Juan Ramón Carcaño López al cargo como Comisario Suplente de la Fundación, con efectos a partir del 17 de mayo de 2021.

SEXTO. Se aprueba nombrar a la C.P.C. Karen Jazmín Pérez Olvera, como Comisaria Suplente de la Fundación, quien desempeñará su cargo a partir del 17 de mayo de 2021.

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 29/04/2021

SÉPTIMO. Se aprueba ratificar al C.P.C. Ricardo Agustín García Chagoyán, como Comisario Propietario de la Fundación.